

57002

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657002000094171

Floridablanca, 18 de septiembre de 2026

Señora:

ESTEFANY

No aporta más datos
Piedecuesta – Santander

Asunto: Respuesta Petición SIM 1765254163

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su petición radicada en el Sistema de Información Misional - SIM **1765254163**: (...)

“(09/09/2026) “Mediante el perfil de la red social Instagram, Estefany, de la fecha 04 de septiembre del 2026, indica: “Hola buenas tardes. Por favor, ¿cuándo van a dar inicio a los niños del CDI Camino a Belén en Piedecuesta? Ya llevamos un mes; nuestros hijos se están viendo perjudicados y nosotros como padres. Ellos necesitan educación y un colegio digno, por favor”. (Ver folio)” (...)

En atención a la comunicación presentada, mediante la cual solicita información sobre la situación del servicio prestado en el Centro de Desarrollo Infantil CDI Camino a Belén del municipio de Piedecuesta, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se permite informar lo siguiente:

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

En primer lugar, agradecemos el interés y la preocupación manifestada frente a la continuidad de la atención de los niños y niñas beneficiarios de los servicios de primera infancia. Así mismo, comprendemos las dificultades que la suspensión temporal de la atención pudo generar para las familias usuarias.

Al respecto, se informa que los contratos de aporte mediante los cuales se venía prestando el servicio finalizaron su vigencia el 31 de julio de 2026, situación que hizo necesario adelantar las actuaciones administrativas, jurídicas, técnicas y financieras correspondientes para garantizar la continuidad de la prestación del servicio en el municipio de Piedecuesta.

Como resultado de dichas actuaciones, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar suscribió el Contrato de Aporte No. 68009822026 con la Federación Agroalimentaria y Agroambiental Campesina – MERCORED, entidad que actualmente asumirá la operación de los servicios de atención integral a la primera infancia correspondientes a los CDI Semillitas de Paz y Camino a Belén.

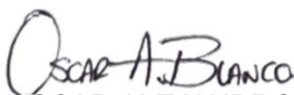
De igual manera, se informa que el día 10 de septiembre de 2026 se adelantó un espacio de socialización con las familias beneficiarias, con el propósito de presentar a la nueva Entidad Administradora del Servicio, dar a conocer aspectos generales relacionados con el inicio de la operación y atender las inquietudes planteadas por los usuarios frente a la continuidad de la atención.

Así mismo, se permite informar que la prestación del servicio en los CDI Semillitas de Paz y CDI Camino a Belén fue reanudada a partir del día 14 de septiembre de 2026, garantizando nuevamente la atención integral a los niños y niñas vinculados a estas unidades de servicio.

En adelante, la Federación Agroalimentaria y Agroambiental Campesina – MERCORED, en su calidad de Entidad Administradora del Servicio, continuará suministrando a las familias la información relacionada con horarios, procesos de atención, novedades operativas y demás aspectos necesarios para el adecuado desarrollo del servicio, a través de los canales de comunicación definidos para tal fin.

Finalmente, el ICBF reitera su compromiso con la garantía de los derechos de los niños y niñas, agradece la comprensión de las familias durante el periodo de transición y continuará realizando el seguimiento correspondiente para asegurar una prestación del servicio oportuna y de calidad.

Cordialmente,



OSCAR ALEJANDRO BLANCO ROJAS

Coordinador CZ Floridablanca

Aprobó: Oscar Alejandro Blanco Rojas – Coordinador Centro Zonal Floridablanca- Regional Santander.
Revisó: Oscar Alejandro Blanco Rojas – Coordinador Centro Zonal Floridablanca - Regional Santander.
Proyectó: Ruby Alejandra Gómez Rodríguez – Profesional Universitario- Centro Zonal Floridablanca – Regional Santander.